

Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizada por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoria.

**Opinión.**

5. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROMALER S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los Resultados de sus operaciones, los Cambios en sus Patrimonio y sus Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de información financiera.



CPA Angel Preciado Q.  
SC-RNAE No. 510

Guayaquil, Junio 07 de 2013.